ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACION

FECHA DEL CONTRATO:	08/09/2025	
Nº DEL CONTRATO:	110-2025	
OBJETO Y ALCANCE DEL CONTRATO:	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, PREDICTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE ALTAMIRA HUILA	
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE ALTAMIRA HUILA	
CONTRATISTA:	AUTOS & CAMIONES D.C COLOMBIA S.A.S NIT: 901564028-4 R.L DIEGO ARMANDO COQUECO RIVAS No. 7.720.639	
VALOR DEL CONTRATO:	CINCUNETA MILLONES DE PESOS ($50.000.000) M/CTE	
PLAZO DE EJECUCION:	EL PLAZO OFICIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE CINCO (5) MESES, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025 O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO DEL CONTRATO, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE INICIACIÓN QUE SERÁ SUSCRITA ENTRE EL SUPERVISOR Y EL CONTRATISTA.	
FORMA DE PAGO:	Será en pagos parciales de acuerdo con el suministro de repuestos, previa autorización por parte del supervisor y presentación del informe respectivo sobre el suministro y certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato, lo anterior siempre y cuando no se supere el 90% del valor del contrato ya que el 10% restante se pagará posterior a la liquidación del mismo.	
SUPERVISOR	SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA	
NATURALEZA DE LA ENTIDAD CONTRATISTA	**Natural**	**Jurídica**
		X
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	29/12/2025	

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL				
CERTIFICADOS	**NUMERO**	**UNIDAD EJECUTORA**	**FECHA**	**VALOR**
CDP	2025000254	Secretaria Planeación e Infraestructura	09/06/2025	$ 50.000.000
RP	2025000444		09/09/2025	$ 50.000.000

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO			
RELACION DE PAGOS	**VALOR ACTA**	**EJECUTADO**	**SALDO**
ACTA DE PAGO NO. 1	$ 32.476.773		$ 53.236.839
ACTA DE PAGO NO. 2	$ 10.380.033	$ 32.476.773	$ 42.856.806
ACTA DE PAGO NO. 3	$ 7.133.232	$ 42.856.806	$ 9.962

VALORES CONTRACTUALES				
VALOR INICIAL	**VALOR ADICIÓN**	**VALOR TOTAL**	**EJECUTADO**	**NO EJECUTADO**
$ 50.000.000	$0	$ 50.000.000	$ 49.990.038	$ 9.962

En el Municipio de Altamira - Huila, a los veintinueve (29) días del mes de Diciembre de 2025, se reunieron en las instalaciones de la Alcaldía del municipio de Altamira, YECID RODRIGUEZ TOVAR alcalde del municipio de Altamira en calidad de contratante, el ingeniero DANIEL EDUARDO CALDERON DIAZ Secretario de Planeación e infraestructura en calidad de Supervisor y y el señor DIEGO ARMANDO COQUECO RIVAS, identificado con cédula de ciudadanía No 7.720.639 de Neiva, representante legal de AUTOS & CAMIONES D.C COLOMBIA S.A.S, con NIT: 901564028-4, en calidad de CONTRATISTA, con el objetivo de suscribir presente acta de terminación y liquidación del contrato 110 de 2025

ESTADO FINANCIERO.

VALOR INICIAL	$ 50.000.000
VALOR ADICIÓN	$ 00.000.000
VALOR TOTAL	$ 50.000.000
VALOR PAGADO	$ 49.990.038
EJECUTADO TOTAL	$ 49.990.038
NO EJECUTADO	$ 9.962
VALOR A FAVOR DE MUNICIPIO	$ 9.962

DOCUMENTOS SOPORTES DE LA PRESENTE ACTA.

- Contrato 110-2025
- Informes actas parciales
- Informe de supervisión actas parciales.
- Otros

ACUERDAN:

PRIMERO: TERMINAR y LIQUIDAR mediante acta de liquidación de mutuo acuerdo el contrato 110-2025 según las consideraciones de la presente acta.

SEGUNDO: DECLARAR, una vez se cancele el saldo pendiente por pagar a EL CONTRATISTA, que las partes se encuentran mutuamente a Paz y Salvo por las obligaciones contraídas en virtud al contrato 110-2025, objeto de la presente liquidación.

CONSTANCIAS: El contratista ha ejecutado el objeto del contrato 110-2025, según: acta de recibo final y los respectivos informes.

Que por voluntad de las partes hemos acordado dar por terminado el citado contrato y se procederá a la liquidación de este de conformidad con el artículo 60 de la ley 80 de 1993.

OBSERVACIONES: Se observa que a la fecha el contrato fue ejecutado, siendo verificado y aprobado por las partes.

En constancia de lo anterior de firma a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de 2025 por quien en ella intervinieron:

YECID RODRIGUEZ TOVAR
Alcalde
Contratista

DANIEL EDUARDO CALDERON DIAZ
Secretario de planeación e infraestructura
Supervisor del contrato

DIEGO ARMANDO COQUECO RIVAS
R/L AUTOS & CAMIONES D.C COLOMBIA S.A.S
Contratista